



LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

El eje del currículo de Lengua extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio de la diversidad cultural, así como un interés y curiosidad por las distintas lenguas y el diálogo intercultural. Esta área contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos, y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos. Así, el área de Lengua extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.

Las competencias específicas del área de Lengua extranjera en la Educación Primaria, en muchos casos, constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. En la Educación Primaria se parte de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.



Los criterios de evaluación del área comprueban el nivel de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque de Comunicación abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las lenguas y donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

I. Competencias específicas

Competencia específica del área de Lengua Extranjera, Inglés, 1:

CE.LEI.1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Descripción

La comprensión supone recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, haciendo uso de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, así



como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes étnico-culturales.

Vinculación con otras competencias

Competencias específicas Internas: CE.LEI.3, CE.LEI.4 y CE.LEI.6. La comprensión de textos orales y escritos relevantes está vinculada a la interacción ya que en el intercambio comunicativo se desarrolla la competencia de comprensión oral y escrita. Se vincula también con la mediación ya que con esta se facilita la comprensión de mensajes o textos a otros usuarios que previamente, el alumnado ha tenido que comprender. El alumnado desarrollará la competencia de comprender textos tanto orales como escritos en situaciones de aprendizaje interculturales; se abrirá a nuevas experiencias, sociedades y culturas mostrando respeto y mostrando interés por comprender los elementos culturales y lingüísticos. Competencias específicas externas: esta competencia se vinculará con competencias específicas del área de Conocimiento de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales (CE.CN.1., CE.CN.3., CE.CN.4., CE.CN.5, CE.CN.6, CE.CN.7, CE.CN.8, CE.CN.9, CE.CS.1., CE.CS.3., CE.CS.4., CE.CS.5, CE.CS.6, CE.CS.7, CE.CS.8, CE.CS.9)) ya que para favorecer la comprensión, se utilizarán dispositivos y recursos digitales para buscar información, el alumnado resolverá problemas a través de proyectos interdisciplinares para generar un producto creativo, además, conocerán y tomarán conciencia y comprenderán textos sobre hábitos saludables; con la utilización de textos orales y escritos y su comprensión, el alumnado reconocerá el valor del patrimonio cultural, analizará las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno poniendo en práctica hábitos de vida sostenibles, protegiendo a las personas y al planeta, comprenderá los cambios del medio social y cultural, reconocerá y valorará la diversidad e igualdad de género y participará en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos.

La competencia está vinculada a las competencias de Educación Plástica y Visual (CE.EPV.2.) referida a investigar sobre diferentes manifestaciones culturales y artísticas en diferentes contextos. Respecto al área de Música y Danza se vincula con las competencias CE.MD.1 y CE.MD.2 al trabajar la comprensión desde la música. Hay vinculación con las competencias específicas del área de Educación Física (CE.EF.1. y CE.EF.5.) ya que se trabajará la comprensión de textos alusivos al desarrollo de un estilo de vida saludable y activo y se valorarán diferentes medios naturales y urbanos como contextos para el desarrollo de actividades que fomenten el respeto al entorno, cuidado y mejora; la vinculación con las competencias específicas con el área de Lengua Castellana es muy amplia (CE.LCL.2., CE.LCL.4, CE.LCL.6, CE.LCL.7 y CE.LCL.8): comprender e interpretar textos, buscar y seleccionar y contrastar informaciones procedentes de dos o más fuentes, leer de forma autónoma obras diversas fomentando el gusto por la lectura, leer, interpretar y analizar obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo. Existe una vinculación con competencias específicas de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE.EVCE.3.) principalmente con la comprensión de textos que favorezcan el compromiso activo con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta. Aunque la vinculación con las competencias específicas de Matemáticas es menor (CE.M.1) pero también existe, ya que gracias a la comprensión de textos podrán interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2. Vinculación con otras competencias

Competencia específica del área de Lengua Extranjera, Inglés, 2

CE.LEI.2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Descripción

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia



personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado: la escritura, la imagen, el sonido, los gestos, etc.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal y educativo y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

Vinculación con otras competencias

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas Internas: CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6. La producción de textos orales y escritos relevantes está vinculada a la interacción ya que en el intercambio comunicativo se desarrolla la competencia de la producción oral y escrita. Se vincula también con la mediación ya que con esta se facilita la comprensión de mensajes o textos a otros usuarios que previamente, el alumnado ha tenido que comprender y más tarde producir para transmitirlos. El alumnado desarrollará la competencia de producir textos tanto orales como escritos en situaciones de aprendizaje interculturales; se abrirá a nuevas experiencias, sociedades y culturas mostrando respeto y mostrando interés por producir los elementos culturales y lingüísticos

Competencias específicas externas: Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales (CE.CN.1, CE.CN.3, CE.CN.4, CE.CN.5, CE.CN.6, CE.CN.7, CE.CN.8, CE.CN.9, CE.CS.1, CE.CS.3, CE.CS.4, CE.CS.5, CE.CS.6, CE.CS.7, CE.CS.8, CE.CS.9). Para favorecer la producción, se utilizarán dispositivos y recursos digitales, el alumnado resolverá problemas a través de proyectos interdisciplinares para generar un producto creativo, además, conocerán y tomarán conciencia y producirán textos sobre hábitos saludables; con la producción de textos orales y escritos, el alumnado reconocerá el valor del patrimonio cultural, analizará las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno poniendo en práctica hábitos de vida sostenibles, reconocerá y valorará la diversidad e igualdad de género así como los valores democráticos.

La vinculación con las competencias específicas de Lengua castellana es muy amplia (CE.LCL.3, CE.LCL.5, CE.LCL.7, CE.LCL.8 y CE.LCL.10). En ambas la producción de textos orales, escritos y multimodales es básica para el desarrollo de la comunicación; será necesaria además la corrección ortográfica y gramatical básica en ambas; el alumnado compartirá las experiencias lectoras a través de producciones escritas u orales fomentando el gusto por ella y analizarán obras sencillas adecuadas a su nivel.

La vinculación con las competencias específicas matemáticas (CE.M.2) se hará a través de la resolución de situaciones problematizadas permitiendo el desarrollo de la producción oral y escrita. La conexión con las competencias de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos es muy amplia (CE.EVCE.1, CE.EVCE.2, CE.EVCE.3 y CE.EVCE.4) se llevará a cabo a través de la producción un importante desarrollo de valores vinculados a los ODS. La vinculación con competencias específicas del área de Educación Plástica y Visual (CE.EPV.3, CE.EPV.4) se llevará a cabo con la experimentación con los medios digitales y multimodales, a través de experiencias, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, además, participarán en el diseño y elaboración de producciones culturales y artísticas para la consecución de un producto final. Por último, la conexión con las competencias específicas de Educación Física (CE.EF.1, CE.EF.5) se llevará a cabo a través de sus producciones teniendo en cuenta los ODS relativos a hábitos de vida saludables y un enfoque sostenible en cuanto al cuidado del ambiente.



Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCE.4.

Competencia específica del área de Lengua Extranjera, Inglés, 3:

CE.LEI.3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Descripción

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La comunicación entre personas se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En ella entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa de la educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden temas cotidianos y predecibles, y de relevancia personal para el alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Vinculación con otras competencias

La interacción se vincula con las competencias específicas internas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.4 y CE.LEI.6. La interacción se conecta con la comprensión y producción tanto de textos orales como escritos o multimodales en intercambios comunicativos, así como con la mediación con el fin de facilitar la comunicación; por otra parte desde la interacción el alumnado gestionará situaciones interculturales cotidianas y desarrollará estrategias que le permitan establecer relaciones con personas con otras culturas.

Con las competencias específicas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales vinculación con: CE.CN.1, CE.CN.3, CE.CN.4, CE.CN.5, CE.CN.6, CE.CN.7, CE.CN.8, CE.CN.9, CE.CS.1, CE.ES.3, CE.CS.4, CE.CS.5, CE.CS.6, CE.CS.7, CE.CS.8 y CE.CS.9 el alumnado interactuará utilizando recursos digitales, en la resolución de problemas, a través de proyectos interdisciplinares, sobre hábitos saludables, valoración del patrimonio cultural, analizará las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno poniendo en práctica hábitos de vida sostenibles, valorará la diversidad e igualdad de género así como los valores democráticos. La vinculación con la competencia específica de Lengua Castellana (CE.LCL.10) es poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática favoreciendo el uso ético del lenguaje. Con Educación Plástica y Visual (CE.EPV.4), el alumnado participará e interactuará al diseñar y difundir producciones culturales colaborativas. Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE.EVCE.1, CE.EVCE.2, CE.EVCE.3 y CE.EVCE.4) el alumnado interactuará sobre problemas de carácter ético referidos al entorno y a sí mismo, sobre convivencia democrática y pacífica, sobre problemas ecosociales y de respeto a la naturaleza, a las personas y a sí mismo. Con Educación Física (CE.EF1, CE.EF5) el alumnado interactuará sobre el desarrollo de un estilo de vida saludable y activo así como de respeto al entorno y medios naturales.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1.

Competencia específica del área de Lengua Extranjera, Inglés, 4:

CE.LEI.4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.



Descripción

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de textos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos.

La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores. Por ello, la empatía y el respeto son elementos clave en la mediación en este nivel.

Vinculación con otras competencias

La mediación se relaciona con las competencias específicas internas CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.5 y CE.LEI.6. En la mediación el alumnado ha de ser capaz de comprender y producir textos orales, escritos y multimodales, facilitando la comprensión de mensajes en interacción con otras personas. Al terminar la educación Primaria deberá ser capaz de mediar aplicando su conocimiento sobre diferentes lenguas y sobre las estrategias de las que dispone y que le permitan gestionar de manera eficaz y empática situaciones interculturales.

Se vincula con las Competencias específicas de Ciencias De la Naturaleza y Ciencias Sociales CE.CN.1, CE.CN.8 y CE.CN.9, CE.CS.1, CE.CS.8 y CE.CS.9 ya que podrán usarse dispositivos y medios tecnológicos que faciliten la mediación, que deberá realizarse desde el respeto a los derechos humanos y valores democráticos reconociendo y valorando la diversidad. La vinculación con la Educación en valores Cívicos Y Éticos aparece en las competencias específicas CE.EVCE.2 y CE.EVCE.4 ya que las situaciones de comunicación en las que se desarrollará la mediación deberán respetar las normas y valores éticos y cívicos promoviendo una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica. Para ello será necesario que el alumnado desarrolle su autoconocimiento y empatía identificando y gestionando sus emociones de manera adecuada.

Respecto a Lengua Castellana se establece conexión con las Competencias Específicas CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.7 y CE.LCL.10. Mediante el desarrollo de la comprensión y producción de diferentes tipos de textos y desarrollo de estrategias como medio de interacción la mediación favorece la reflexión interlingüística. Es necesario introducir al alumnado en técnicas de búsqueda, selección y contraste de la información que le permitan ser autónomo en su pensamiento y desarrollar el sentido crítico. Aparece vinculación con las Competencias Específicas CE.M.1 y CE.M.2 del área de Matemáticas ya que la mediación requerirá de una adecuada representación e interpretación de situaciones problema a la que se debe dar respuesta aplicando diferentes razonamientos y búsqueda creativa de soluciones.

Además, aparece vinculación con la competencia específica CE.EPV.3 de Educación Plástica y Visual, con el uso de lenguaje no verbal, utilizando las posibilidades del propio cuerpo y de los medios tecnológicos disponibles enriquecerán la mediación en cualquier situación comunicativa.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.



Competencia específica del área de Lengua Extranjera, Inglés, 5:

CE.LEI.5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Descripción

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona con las competencias específicas Internas CE.LEI.1, CE.LEI.2 y CE.LEI.3. El alumnado deberá ser capaz de reflexionar sobre los diferentes tipos de textos y al uso de diferentes estrategias y tipos de apoyo en su repertorio lingüístico para satisfacer distintas necesidades comunicativas en interacción con otras personas. En estas situaciones comunicativas, deberán tenerse en cuenta los recursos analógicos y digitales que faciliten el intercambio así como estrategias de cooperación.

Con las Competencias específicas externas CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.9 de Lengua castellana aparece vinculación ya que aparece una transferencia de conocimiento y estrategias entre lenguas. El conocimiento sobre el funcionamiento de la lengua materna ayuda al alumnado a identificar patrones y confiar en la capacidad para hacer frente a diferentes situaciones comunicativas manteniendo actitudes empáticas y de cooperación.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.

Competencia específica del área de Lengua Extranjera, Inglés, 6:

CE.LEI.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Descripción

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que



no se encuentre en la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona con las competencias específicas Internas CE.LEI.3, CE.LEI.4, y CE.LEI.5. La interacción y cooperación con otras personas debe tener lugar desde el aprecio y respeto a la diversidad lingüística, actitudes necesarias para que tenga lugar una adecuada mediación comunicativa y reconociendo y utilizando los repertorios lingüísticos entre distintas lenguas.

Aparece además vinculación con las Competencias específicas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales CE.CN.1 y CE.CN.8, CE.CS.1 y CE.CS.8 al usar dispositivos y recursos digitales como facilitadores en las situaciones interculturales y contribuyendo al logro de la integración europea. En este sentido aparece también vinculación con las competencias CE.EVCE.2, CE.EVCE.3 y CE.EVCE.4 de Educación en valores cívicos y Éticos poniendo de relieve la promoción de una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica que favorezca el cuidado y protección de la diversidad lingüística, cultural y artística. Con Lengua castellana se vincula con las competencias específicas CE.LCL.1, CE.LCL.4, y CE.LCL.10 en cuanto al descubrimiento y aprecio de la diversidad lingüística que favorecerá la comunicación y relación entre culturas promoviendo un uso ético del lenguaje. Las competencias específicas CE.EPV.1 y CE.EPV.2 de Educación Plástica y Visual y CE.MD1, CE.MD.2, de Música y Danza contribuirán al descubrimiento de diferentes manifestaciones culturales, permitiendo valorar las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

II. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del área de Inglés comprueban el nivel de adquisición de las competencias específicas del área por parte del alumnado, por tanto, se presentan vinculados a ellas teniendo en cuenta cada uno de los ciclos en primaria. En su formulación competencial se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación, uso de dicho proceso o capacidad e indicando la finalidad perseguida. La nivelación por ciclos de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria.

CE.LEI.1
<i>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</i>
El desarrollo de la comprensión de textos orales, escritos y multimodales es esencial en la competencia comunicativa del alumnado. A medida que esta se desarrolle, el alumnado necesitará realizar menor esfuerzo para comprender, pudiendo llegar a inferir significados del contexto al término de la etapa. En los primeros cursos la decodificación de textos hará que la lectura y escritura en un segundo idioma sea costosa y exigente. El alumnado se iniciará trabajando la palabra y expresiones sencillas en textos breves para pasar posteriormente a trabajar con textos de mayor extensión y complejidad. En segundo ciclo, el alumnado podrá apoyarse en mayor medida en sus conocimientos previos y



será capaz de identificar el tema y sentido global del texto para trabajar en tercer ciclo informaciones específicas. Se partirá de textos breves y con temas cercanos a los intereses del alumnado introduciendo los textos de ficción en segundo ciclo y en el tercero la lectura de los textos literarios. Se guiará al alumnado en el uso de estrategias elementales de comprensión de lenguaje verbal y no verbal para satisfacer diferentes propósitos comunicativos haciendo uso de diferentes recursos analógicos y digitales. El desarrollo de la comprensión oral, escrita y multimodal, será necesario para construir comunidades de aprendizaje y aprender de manera colaborativa.

<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<ul style="list-style-type: none"> – 1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar. – 1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto. 	<ul style="list-style-type: none"> – 1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. – 1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> – 1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. – 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

CE.LEI.2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

La adquisición de la producción resulta complementaria a la comprensión y tendrá lugar simultáneamente. En cuanto a producción de textos, se partirá de la frase avanzando en complejidad hacia el texto. Especialmente en el primer ciclo se facilitarán modelos que sirvan de andamiaje de los diferentes tipos de textos orales, escritos y multimodales. Asimismo debe hacerse explícita la finalidad comunicativa perseguida. Se trabajarán temas cercanos al alumnado adecuando los textos en su extensión. Se utilizarán estrategias de planificación (uso de guías para escribir diferentes tipos de texto, establecer objetivo comunicativo de la tarea, utilizar borradores, hacer lluvia de ideas...) y se introducirá el uso de herramientas analógicas y digitales como apoyo. En segundo ciclo, a medida que el alumnado adquiere mayor destreza, se avanzará en la creación de textos con menos apoyo adecuándose a finalidades establecidas de antemano e introduciendo estructuras y léxico de mayor complejidad. En el tercer ciclo, el alumnado será capaz tanto de producir como de organizar sus producciones adecuándose a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual.

<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<ul style="list-style-type: none"> – 2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. 	<ul style="list-style-type: none"> – 2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. – 2.2. Producir textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir 	<ul style="list-style-type: none"> – 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. – 2.2. Organizar y redactar textos breves y



<ul style="list-style-type: none"> – 2.2. Producir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. – 2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 	<p>de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – 2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 	<p>sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> – 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.
---	---	--

CE.LEI.3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción que se produce en el aula será la base del aprendizaje del alumnado ya que el aprendizaje se construye en relación con otras personas. En este contexto de comunicación y relaciones, el alumnado aprenderá a usar el lenguaje con un propósito comunicativo mediante el que satisfacer necesidades. En primer ciclo las interacciones serán predominantemente orales, guiadas y asistidas. Será necesario apoyarse en recursos verbales y no verbales para transmitir y recibir mensajes mostrando respeto y empatía hacia sus interlocutores. De este modo el alumnado aprenderá a participar en situaciones comunicativas básicas del aula en su día a día. En el segundo ciclo, el alumnado será más autónomo y podrá participar en situaciones de mayor complejidad preparadas previamente, seleccionando estrategias y teniendo en cuenta el contexto y normas de cortesía elementales. En tercer ciclo, el alumnado será capaz de anticipar las necesidades derivadas de una situación comunicativa pudiendo seleccionar y aplicar estrategias para participar en ellas. Será capaz de ajustar su participación atendiendo a las necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> – 3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía. – 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> – 3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. – 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y 	<ul style="list-style-type: none"> – 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. – 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para



	formular y contestar preguntas sencillas.	saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.
CE.LEI.4		
<p><i>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</i></p> <p>Las características de la competencia en la etapa vienen marcada por el desarrollo cognitivo del alumnado de manera que su capacidad de mediación aumentará a medida que su desarrollo cognitivo evolucione así como sus competencias comunicativas en comprensión, producción e interacción. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no sólo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En primer ciclo de primaria, la mediación será bastante básica ya que su pensamiento todavía es intuitivo y concreto y sus competencias comunicativas son muy elementales. El alumnado en este ciclo será capaz de interpretar y explicar información muy básica de comunicaciones y textos muy sencillos apoyándose en diferentes recursos y soportes y de forma guiada. En el segundo ciclo, el alumnado consolida el pensamiento lógico concreto, progresará en la capacidad de análisis y síntesis, aumenta su capacidad de retener datos y tiene una gran curiosidad por ampliar saberes; todo ello unido a una mayor competencia comunicativa, competencia en comprensión, producción e interacción hará que la competencia en mediar y transmitir información facilitando la comunicación aumente; será capaz de interpretar y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas, además de aplicar y seleccionar estrategias elementales que ayuden a crear puentes. En tercer ciclo se consolida su pensamiento lógico concreto y evoluciona su capacidad de análisis y síntesis; todo ello unido a una mayor competencia comunicativa hará que su competencia en mediar en diferentes situaciones sea mucho mayor que en los dos ciclos precedentes. Aquí el alumnado será competente en inferir y explicar textos sencillos y tendrá interés en resolver problemas de intercomprensión apoyándose en diferentes recursos; también seleccionará y aplicará estrategias básicas que ayuden a crear puentes adecuadas a las intenciones comunicativas.</p>		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
– 4.1. Interpretar y explicar información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las y los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	<p>– 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las y los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>– 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>– 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>– 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
CE.LEI.5		
<p><i>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</i></p> <p>Las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe. En Primaria el alumnado se inicia en la reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando semejanzas y diferencias. Con todo ello, el alumnado en primer ciclo, llevará a cabo una fase inicial al respecto, ya que la experiencia en su propia lengua es básica. En este ciclo comparará y contrastará similitudes y diferencias sobre aspectos elementales de su funcionamiento así como identificará y aplicará de forma</p>		



guiada conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar, será capaz de identificar y explicar de forma guiada progresos y dificultades elementales de aprendizaje. En segundo ciclo la competencia aumentará de forma progresiva; comparará y contrastará similitudes y diferencias sobre aspectos básicos, utilizará y diferenciará de forma guiada conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera y registrarán y aplicará. De manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera participando de autoevaluación y coevaluación. En tercer ciclo su competencia mejora ya que gana en autonomía, por tanto, compara y contrasta las similitudes y diferencias entre las lenguas reflexionando de forma autónoma sobre aspectos básicos, utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender y registra y utiliza de manera guiada los progresos y dificultades de aprendizaje realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.

<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<ul style="list-style-type: none"> – 5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento. – 5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. – 5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> – 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento. – 5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. – 5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). 	<ul style="list-style-type: none"> – 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. – 5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. – 5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

CE.LEI.6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

El alumnado a lo largo de los tres ciclos evolucionará en el desarrollo de esta competencia. A medida que su pensamiento madure, sea más autónomo y más competente en comunicación lingüística el grado de desarrollo de la misma aumentará. En el primer ciclo el alumnado mostrará interés, identificará de forma guiada las discriminaciones en situaciones cotidianas y reconocerá y apreciará la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera. En segundo ciclo, ha adquirido más madurez y actuará con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando las lenguas y culturas y mostrando rechazo ante las discriminaciones; además reconocerá y apreciará la diversidad lingüística, cultural y artística de países donde se habla la lengua extranjera, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos que fomenten la convivencia pacífica. Además, seleccionarán y aplicarán estrategias básicas para entender y apreciar aspectos relevantes de la diversidad lingüística. En tercer ciclo, su grado de madurez y competencia comunicativa ha aumentado considerablemente, actuarán con aprecio y respeto en situaciones interculturales mostrando rechazo ante cualquier discriminación, aceptarán y respetarán la diversidad lingüística, cultural y artística mostrando interés en aspectos de sostenibilidad y democracia, por último, seleccionarán y aplicarán estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<ul style="list-style-type: none"> – 6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más 	<ul style="list-style-type: none"> – 6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo 	<ul style="list-style-type: none"> – 6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de



<p>comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – 6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales. 	<p>frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – 6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. – 6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística. 	<p>discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – 6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. – 6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
---	---	---

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

Los saberes básicos aúnán los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo. Es importante incluir aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los saberes y los retos y desafíos del siglo XXI. El carácter competencial de este currículo invita a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las lenguas y donde se tengan en cuenta los saberes básicos teniendo presentes sus tres bloques: la comunicación, el plurilingüismo y la interculturalidad. Se considerará al alumnado como agente social, progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje donde se tengan en cuenta sus intereses y emociones.

A. Comunicación

La comunicación abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. Los saberes básicos dentro del bloque de comunicación estarán vinculados a conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado tendrá que interiorizar para el desarrollo de sus competencias. En este proceso de aprendizaje, el alumnado irá adquiriendo autoconfianza en el uso de la lengua extranjera y se irá iniciando en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. Los saberes básicos irán aumentando a lo largo de la etapa de Primaria. El error será considerado como instrumento de mejora.



El alumnado necesitará integrar y afianzar las funciones comunicativas elementales adecuadas a diferentes ámbitos y contextos de forma procesual a lo largo de los diferentes ciclos. Se les brindará modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales para facilitar la comunicación y se trabajarán estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. Se incidirá en las unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, todo ello dentro de contextos relevantes para ellos. El léxico elemental se irá incorporando de forma progresiva relativo a relaciones interpersonales y a centros de interés cercanos a ellos, siempre dentro de contextos relevantes.

Se les iniciará en patrones sonoros, acentuales rítmicos y de entonación elementales y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones así como en convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. Para el desarrollo de este bloque se utilizarán herramientas analógicas y digitales elementales en la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. Se utilizarán modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Se brindarán recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

En la etapa de Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se desarrollará a partir de textos breves y sencillos orales y escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal. Se activarán las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y necesidades del alumnado con ayuda de diferentes tipos de apoyo. La producción comprende tanto la expresión oral como escrita y la multimodal; los saberes básicos servirán de base para que el alumnado pueda producir redacciones y exposiciones de textos breves y sencillos, planificados sobre temas de relevancia para el alumnado.

En cuanto a la interacción, desarrollarán funciones comunicativas elementales en situaciones interactivas sobre temas de interés y relevancia para ellos. La comunicación entre personas se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. Entrará en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación de los distintos géneros dialógicos más frecuentes tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. De especial relevancia es el saber relativo a las convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación. La mediación jugará un papel importante en el bloque de la comunicación cuando el alumnado haya adquirido la suficiente capacidad; se trabajarán conocimientos, destrezas y actitudes que permitan iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

En este bloque de saberes cobran especial relevancia las herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

El plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares.

El alumnado irá adquiriendo de forma progresiva y a lo largo de toda la Primaria, los saberes básicos dentro del bloque de plurilingüismo en cada uno de los ciclos. Irán incorporando estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares y se iniciarán en la adquisición de las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

El alumnado desarrollará estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas así como léxico y expresiones elementales para comprender



enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Al finalizar la etapa de Primaria, el alumnado establecerá una comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural.

Los saberes básicos dentro del bloque de plurilingüismo ayudarán al alumnado a iniciarse en la reflexión sobre las lenguas ya que empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. Además, el conocimiento de distintas lenguas le permitirá reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. Al finalizar la etapa de Primaria, la reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implicará que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuirá a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios.

C. Interculturalidad

Integra los saberes que se agrupan acerca de otras culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas. El bloque de saberes relativo a la interculturalidad irá aumentando de forma progresiva a lo largo de la etapa de Primaria.

La lengua extranjera ha de contemplarse como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. Serán de interés aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera y las relaciones interpersonales.

El alumnado se iniciará en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. De especial relevancia será la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera por diferentes medios. Se recomienda la participación en programas europeos Erasmus+ / etwinning que permiten la realización de estos intercambios de forma vivencial y presencial o de forma virtual.

Es aconsejable incorporar en las situaciones de aprendizaje y en contextos relevantes patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera, aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. Se promoverán estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

En la Educación Primaria, el bloque de saberes de la interculturalidad merece una atención específica ya que es muy posible que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas, además, asienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural y la capacidad de utilizar estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Se pretende que el alumnado muestre respeto hacia lo diferente,